



CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

DESAFÍOS GLOBALES DEL LAVADO DE DINERO: ESTRATEGIAS CLAVE Y SOLUCIONES PRÁCTICAS EUROPA-AMÉRICA LATINA MADRID, ESPAÑA

Fecha: 7 al 11 julio de 2025.

Lugar: Fundación Ortega-Marañón, Madrid, España.

Modalidad: Presencial.

Duración: 30 horas

INTRODUCCIÓN

El combate contra el delito de blanqueo de capitales o lavado de activos constituye uno de los objetivos principales de los estados modernos. La complejidad del moderno tráfico económico y de las nuevas tecnologías obliga a los abogados, economistas y directivos del sector financiero y empresarial de los más diversos sectores económicos, a detectar el riesgo de la comisión de un delito de blanqueo de capitales. Cobra especial relieve el dato de que el legislador español, a diferencia de otras jurisdicciones ha previsto y penado la comisión imprudente.

El análisis práctico y en profundidad del delito de blanqueo de capitales es indispensable para el ejercicio eficaz del moderno derecho penal económico. Los delitos económicos en general y el blanqueo de capitales en particular se han convertido, sin duda, en el escenario en torno al cual se confrontan las tesis más interesantes del Derecho Penal.

El programa diseñado en formato de ponencias o conferencias tiene como finalidad compartir experiencias prácticas y conocer de primera mano las últimas tendencias jurisprudenciales en esta materia.



OBJETIVOS

- Comprender el marco jurídico y operativo del delito de lavado de activos, incluyendo su relación con delitos precedentes como el cohecho, el delito fiscal y el uso de información privilegiada, con especial atención a las particularidades del entorno internacional.
- Analizar los desafíos actuales en materia de criminalidad económica y tecnológica, abordando temas como los criptoactivos, la cooperación internacional, las organizaciones criminales y la corrupción pública.
- Fortalecer la capacidad de detección, prevención y respuesta institucional, mediante el estudio de la diligencia debida, operaciones sospechosas y visitas institucionales que permiten observar las buenas prácticas en organismos relevantes.
- Explorar el rol y la responsabilidad de los profesionales jurídicos y del *compliance*, evaluando la comisión imprudente, la responsabilidad penal individual y las circunstancias modificativas, con enfoque práctico y jurisprudencial.

PROGRAMA

El programa combina sesiones teóricas, estudios de caso, conferencias magistrales y visitas institucionales.

Lunes 7 de julio

Blanqueo de capitales: Perspectivas jurídicas y riesgos emergentes.

9:00 - 9:30 h.

Recepción de los participantes.

9:30 - 9:45 h.

Bienvenida institucional.

9:45 - 11:30 h.

Responsabilidad penal corporativa por blanqueo de capitales: análisis legal y jurisprudencia de los últimos 15 años.

Sr. D. Víctor Martínez Patón, abogado penalista. Prof. Universitario en UNIR.

11:30 - 12:00 h.

Descanso.

12:00 - 14:00 h.

Delitos tecnológicos relacionados con los criptoactivos y el blanqueo de capitales.

Ilmo. Sr. D. Eloy Velasco. Magistrado de la Audiencia Nacional.

14:00 - 15:30 h.

Comida.

16:00 - 18:00 h.

La comisión imprudente del delito de blanqueo de capitales. Los contornos del concepto de los actos neutrales.

Ilma. Sra. D^a Carmen Ballester. Fiscal. Fiscalía Antidroga de la Audiencia Nacional.

Martes 8 de julio

Cumplimiento administrativo y criminalidad económica organizada.

9:30 - 11:30 h.

Las investigaciones internas ante los desafíos globales.

Sr. D. Alberto Gómez Fraga, abogado en Uría Menéndez, especializado en Derecho penal económico y responsabilidad penal corporativa.

11:30 - 12:00 h.

Descanso.

12:00 - 14:00 h.

Responsabilidad Penal Empresarial y *Compliance*: límites, riesgos y deberes en materia de Lavado de Activos.

Sr. D. Alfonso Reclusa. Abogado penalista especialista en delitos económicos.

14:00 - 15:30 h.

Comida.

16:00 - 18:00 h.

Sujetos especialmente obligados. Últimas directivas.

Sr. D. Juan Antonio Frago. Abogado penalista. Fiscal delitos económicos (excedencia).

Miércoles 9 de julio

Compliance y profesión jurídica ante el blanqueo de capitales.

9:30 - 11:30 h.

Responsabilidad del profesional ante el blanqueo de capitales.

Sra. D^a María Gutiérrez: Abogada. Despacho Oliva & Ayala.

11:30 - 12:00 h.

Descanso.

12:00 - 14:00 h.

El sistema de seguridad en España: Diseño institucional para prevenir la criminalidad organizada.

Sra. D^a. Isabel Bazaga Fernández, Directora del Máster en Gestión de Seguridad, Crisis y Emergencias URJC.

14:00 - 15:30 h.

Comida.

16:00 - 18:00 h.

Análisis de la autopunición del autolavado de capitales.

Ilmo. Sr. D. Alejandro Abascal. Magistrado de la Audiencia Nacional.

Jueves 10 de julio

Cooperación, corrupción y blanqueo: Perspectiva penal global.

9:30 - 11:30 h.

Técnicas de investigación y validez de la prueba.

Sra. D^a Berta Viqueira, directora y abogada penalista en CECA MAGÁN Abogados, experta en investigaciones internas de empresa y procesos penales.

11:30 - 12:00 h.

Descanso.

13:00 - 15:00 h.

Visita al Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO).

15:00 - 16:00 h.

Comida

16:00 - 17:00 h.

Los incrementos no justificados de patrimonio, y estructuras societarias complejas.

Sr. D. Javier Sáenz de Olazagoitia. Abogado. Profesor de Derecho financiero y tributario y fiscalidad de estructuras en la Universidad de Navarra.

Viernes 11 de julio

Corrupción internacional y responsabilidad penal en el blanqueo de capitales.

9:30 - 11:30 h.

La Fiscalía Anticorrupción y delito de blanqueo: técnicas de investigación, velo societario y colaboración transfronteriza.

Ilmo. Sr. D. Juan Pavía: Fiscal. Fiscalía contra la Corrupción y Crimen Organizado.

11:30 - 12:00 h.

Descanso.

12:00 - 14:00 h.

Perspectiva del *Compliance* penal y en un Gestion de los riesgos reputacionales.

Sra. D^a María Aldao. Chief Compliance Officer Repsol.

14:30 - 15:00 h.

Entrega de diplomas y cierre institucional.

21:00 - 23:30 h.

Cena de camaradería y *networking*.

CLAUSTRO DE PROFESORES

Sr. D. Alfonso Reclusa. Abogado penalista especialista en delitos económicos.

Ilmo. Sr. D. Eloy Velasco. Magistrado de la Audiencia Nacional.

Ilma. Carmen Ballester. Fiscal. Fiscalía Antidroga de la Audiencia Nacional.

Sr. D. Juan Antonio Frago. Abogado. Fiscal delitos económicos (exc.).

Sra. D^a María Gutiérrez. Abogada. Despacho Oliva & Ayala.

Ilmo. Sr. D. Alejandro Abascal. Magistrado de la Audiencia Nacional.

Sra. D^a María Aldao. Chief Compliance Officer Repsol.

Sr. D. Javier Sáenz de Olazagoitia. Abogado. Profesor de Derecho financiero y tributario y fiscalidad de estructuras en la Universidad de Navarra.

Ilmo. Sr. D. Juan Pavía. Fiscal. Fiscalía contra la Corrupción y Crimen Organizado.

Sra. D^a Berta Viqueira, directora y abogada penalista en CECA MAGÁN Abogados, experta en investigaciones internas de empresa y procesos penales.

Sr. D. Alberto Gómez Fraga, *abogado en Uría Menéndez, especializado en Derecho penal económico y responsabilidad penal corporativa.*

Sr. D. Víctor Martínez Patón, abogado penalista. Prof. Universitario en UNIR.

Sra. D^a Isabel Bazaga Fernández, Directora del Máster en Gestión de Seguridad, Crisis y Emergencias URJC.

METODOLOGÍA

La metodología del curso combina un enfoque basado en conferencias magistrales combinadas con clases teóricas y estudios de caso. A través del análisis de casos prácticos, se fomenta el pensamiento crítico y la capacidad de toma de decisiones en contextos jurídicos.

Las sesiones técnicas, dirigidas por expertos en la materia, proporcionan herramientas conceptuales y operativas innovadoras.

Finalmente, se incluyen visitas institucionales a organismos estratégicos, lo que permite a los asistentes conocer de primera mano experiencias, establecer contactos profesionales y reflexionar sobre la aplicabilidad de las soluciones innovadoras en distintos contextos administrativos y normativos.

VISITAS INSTITUCIONALES

LUGAR DE IMPARTICIÓN

Paseo del General Martínez Campos nº 14, Madrid, edificio de la Institución Libre de Enseñanza (ILE).

ENTIDADES ORGANIZADORAS Y TITULACIÓN

Este programa es desarrollado por la Fundación Ortega-Marañón en alianza con el Instituto Ortega y Gasset de México, Goberna de Colombia, el Instituto de investigación y Educación Económica de Argentina y Conecta Iberoamérica.

Los participantes que superen el programa recibirán un certificado emitido por el Instituto Universitario de Investigación Ortega-Marañón (España), centro adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, y el Instituto Ortega y Gasset de México.

MÁS INFORMACIÓN

**Instituto Universitario de
Investigación Ortega y Gasset México**



ortegaygasset.mx



55 7259 8608 y 8611



55 2706 3449



comfogmx@fogm.es



@ortegaygassetmx

**Goberna
Escuela de Política y Alto Gobierno**



goberna.org



+57 31 44 62 24 39



goberna-colombia@escuelagoberna.org



@GobernaColombia

**Instituto de Investigación y
Educación Económica**



ie.org.ar



+54 (11) 5126-7707



contacto@ie.org.ar



@ie_org

Conecta Iberoamérica



conectaiberoamerica.com



+34 66 2538 069



contacto@conectaiberoamerica.com



@conectaiberoamerica